



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	050013105013200801110-01
RADICADO INTERNO:	55794
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	MANUEL SALVADOR OSORIO BERRIO INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES hoy ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
OPOSITOR:	
FECHA SENTENCIA:	27 de marzo de 2019
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL1030-2019 CASA- SIN COSTAS- CON SENTENCIA DE INSTANCIA (...)- ACLARACIÓN DE VOTO DE LOS MAGISTRADOS GERARDO BOTERO ZULUAGA, FERNANDO CASTILLO CADENA Y JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN-SALVAMENTO DE VOTO DE LA MAGISTRADA CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO.
DECISIÓN:	
MAGISTRADO PONENTE:	DR.FERNANDO CASTILLO CADENA

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 03/04/2019, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/04/2019, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria